

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 16:12:43
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
001	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			14/10/2011			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	76001	31	04	017	2007	00068	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS			1	PRESOS A CARGO JEPMS			0			
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	252														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO - SUBCLASE DE PROCESO

Falsedad en documentos - Falsedad en documento privado	0429 - 0655
--	-------------

4. OBSERVACIONES

el 26 de noviembre, se reparte al Juzgado 1 de Ejecución de penas de DESCONGESTIÓN, a fin de resolver mecanismo sustitutivo de vigilancia electronica, contenido de 386 folios

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 16:12:43
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
25/04/12	Auto solicitando remisión de expediente	Mediante auto 311 de sustanciación de abril 20 de 2012, El Juzgado 1 de Descongestión, remite proceso a los JUZGADOS DE EPMS DE ANTIOQUIA (r), por COMPETENCIA, SENTENCIADO RODRIGO DE JESUS PALACIO GARCIA, detenido en EPC de LA CEJA, ANT. Va 1 cuaderno.	1	
25/04/12	Constancias secretariales	Regresa proceso del TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN, el cual confirma en su integridad la decisión tomada por este Despacho Judicial. Y requiere resolver petición de YOLONADA DE JESUS VANEGAS a folios 321-325.	1	413
13/01/12	Auto concede apelación y envío a Tribunal	Mediante auto 19 de sustanciación de enero 11 de 2012, El Juzgado 1 de Descongestión, remite proceso al TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN, ANTIOQUIA, para que surta el recurso de Apelación interpuesto por el señor RODRIGO DE JESUS PALACIO GARCIA, en contra del interlocutorio N. 2992 del pasado 13 de diciembre, a través del cual se negó MECANISMO DE VIGILANCIA ELECTRONICA. Un cuaderno.	1	411
29/12/11	Constancias secretariales	De conformidad con el artículo 194 de CPP (LEY 600 DE 2000), habiéndose interpuesto el recurso de apelación dentro del lapso legal para ello, se deja el expediente a disposición del sujeto procesal recurrente, señor (a) RODRIGO DE JESUS PALACIO GARCIA, por el término de cuatro (4) días para la sustentación respectiva, y que corresponden a los días 7, 10, 11 Y 12 de octubre de 2011, a las 5 de la tarde.	1	410
23/12/11	Constancias secretariales	De conformidad con el artículo 194 de CPP (LEY 600 DE 2000), habiéndose interpuesto el recurso de apelación dentro del lapso legal para ello, se deja el expediente a disposición del sujeto procesal recurrente, señor (a) RODRIGO DE JESUS PALACIO GARCIA, por el término de CUATRO (4) días para la sustentación respectiva, y que corresponden a los días 23, 24, 27 Y 28 de Diciembre de 2011, a las 5 de la tarde.	1	409
13/12/11	Auto negando detención domiciliaria	Mediante interlocutorio 2992 de diciembre 13 de 2011, El Juzgado 1 de Descongestión, NIEGA SOLICITUD DE VIGILANCIA ELECTRONICA, a RODRIGO DE JESUS PALACIO GARCIA, por no reunir los requisitos legales y jurisprudenciales	1	392
26/11/11	Recepción Memorial	el 26 de noviembre, se reparte al Juzgado 1 de Ejecución de penas de DESCONGESTIÓN, a fin de resolver mecanismo sustitutivo de vigilancia electronica, contentivo de 386 folios		
23/11/11	Recepción Memorial	Con documentación para mecanismo sustitutivo de Vigilancia Electrónica		
21/10/11	Auto solicitando documentación	MEDIANTE AUTO 3387 DEL 19 DE OCTUBRE SE INFORMA AL SENTENCIADO RODRIGO DE JESUS QUE ANTES DE RESOLVER SOLICITUD DE VIGILANCIA ELECTRONICA SE SOLICITARA A LA CARCEL RECOPIRAR LA DOCUMENTACION NECESARIA, LA CUAL SE SOLICITA CON OFICIO 4194 A BELLAVISTA		
14/10/11	Auto avocando conocimiento			
14/10/11	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 14/10/2011 a las 09:04:55	1	252

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

RODRIGO DE JESUS - PALACIO GARCIA

No. IDENTIFICACION

[8312669 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.